

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****3300** *T.C. DIS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la entidad T.C. DIS, S.A., aprobó el 26 de abril de 2017, su transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, todo ello en los términos contenidos en el citado acuerdo de la Junta General.

Las Torres de Cotillas (Murcia), 26 de abril de 2017.- La Administradora Única, Victoria Molina Arias.

ID: A170034002-1